



PARA INFORMACION

Solicitudes de organizaciones internacionales no gubernamentales que desean hacerse representar en la 96.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, 2007

La Mesa del Consejo de Administración autorizó al Director General para:

- a) invitar a las organizaciones enumeradas a continuación para que se hagan representar en la 96.^a reunión (2007) de la Conferencia Internacional del Trabajo, quedando entendido que corresponderá a la Comisión de Proposiciones de la Conferencia examinar sus solicitudes de participación en las labores de las comisiones que se ocupan de las cuestiones del orden del día por las que manifestaron particular interés;
- b) informar a las organizaciones interesadas que sólo podrán designar a una persona para cada uno de los puntos del orden del día por los que se reconoció su interés.

Organizaciones de trabajadores

Confederación General de Sindicatos

Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines

Otras organizaciones

Asociación Internacional de las Universidades de la Tercera Edad

Centro Internacional para los Derechos Sindicales

Federación Internacional de Mujeres Universitarias

Ginebra, 7 de noviembre de 2006.

Este documento se presenta para información.